



RESOLUCIÓN CS N° 191 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023-40 años de Democracia en Argentina”

SALTA, 19 de mayo de 2023

Expediente N° 8262/21.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-EXA N° 013/2022 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II - Carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Licenciatura en Matemática (Plan 2000), Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) - Sede Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2°, 3° y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del presente concurso se imputará a una partida individual de idéntica categorías y dedicación, vacante por renuncia de la Mag. Mónica Nancy Cruz (Resolución CS N° 128/17). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 504/22.

Que a fojas 140 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 112/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 18 de Mayo de 2023)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II - Carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Licenciatura en Matemática (Plan 2000), Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) - Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Luis Tadeo VILLA SARAVIA	Emma Miryam DI BARBARO
María Marcela LAZARTE	María Silvina RIVEROS
Eduardo Zenón CASADO	Mónica Nancy CRUZ
	Julio Daniel ROSSI

Expte. N° 8262/21.-

Pág. 1/2.-



RESOLUCIÓN CS N° 191 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023-40 años de Democracia en Argentina”

TITULARES	SUPLENTES
	Jorge Félix ALMAZAN
	Marcos Luis SALVAI
	José Luis NIEVA
	Ricardo Oscar GROSSI

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a una partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por renuncia de la Mag. Mónica Nancy Cruz (Resolución CS N° 128/17). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 504/22.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA